

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIII.—Núm. 4.856

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 18 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

PERSONAL CONTRATADO

LOS ACTUALES HERRADORES Y EL FUTURO CUERPO AUXILIAR DE VETERINARIA

El *Diario Oficial* del día 22 de abril insertó una Real orden que vamos a recoger en su totalidad, no sólo porque tiene un carácter general e interesa su conocimiento a los en ella comprendidos, sino porque encierra provechosa enseñanza de la que hemos de sacar algunas consecuencias.

Dice así la citada disposición:

«Circular. Excelentísimo señor: Vista la instancia que el capitán general de la primera región curso a este Ministerio con escrito fecha 2 del mes actual, promovido por el herrador de segunda clase, contratado, con destino en el regimiento de Infantería Saboya, Pedro Cedenilla Pinto, en súplica de que se le conceda continuar prestando sus servicios en el mismo Cuerpo a su ascenso a la categoría de primera, teniendo en cuenta la falta de opositores que se presentan a los concursos que se anuncian para cubrir las plazas que de herradores existen vacantes en algunos regimientos, donde sólo cuentan en su plantilla con uno de esta clase, quedando por este motivo desatendido servicio tan importante como el herraje del ganado, y observando que muchos individuos, al obligarles a cambiar de destino con motivo de su ascenso, piden la separación del servicio, perjudicándose con esto los intereses del Estado, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente y disponer que los herradores de primera y segunda clase de Artillería puedan prestar indistintamente los servicios en uno y otro Cuerpo, siempre que entre los de dichas clases de las dos categorías citadas no exceda el número total de la plantilla que tengan asignadas en presupuesto, tanto las unidades de la Península como las de Baleares, Canarias y Africa.»

Como se observa, afirma la Real orden que a los concursos que se anuncian no se presentan opositores, que cuando el personal se le cambia de destino piden la separación, y que, como consecuencia, está desatendido un servicio tan importante como es el del herraje del ganado.

¿Y quién tiene la culpa de que esto ocurra? No son precisamente los interesados; es, sencillamente, que no encuentran en el Ejército ni la retribución, ni el porvenir que en su oficio ejercido libremente tienen hoy; los jornales se han elevado hoy de modo muy considerable; un buen mecánico, un herrador, un bastero, un guarnicionero o cualquiera de otro oficio de los que en el Ejército se necesitan, está excelentemente pagado, trabaja pocas horas y disfruta una amplia libertad. Natural es que al abrirse un concurso ofreciendo sueldo reducido, imponiendo deberes, sujetándolos a cambios de destinos, incluso a operaciones en Marruecos, no se presenten muchos concursantes. Aquí no cabe entusiasmo profesional, ni otra cosa que

no sea conveniencia económica; sólo una gran conveniencia económica, un porvenir asegurado el día del retiro, pensión a los huérfanos, y, en general, cuanto signifique privilegio, puede atraer al servicio personal contratado apto, útil en las unidades.

Volvamos al personal de herradores: dice la disposición que insertamos que faltan herradores y que se van los que hay en cuanto se les cambia de localidad.

¡Tan fácil como sería tener un Cuerpo de herradores, entusiasta, utilísimo, perfectamente seleccionado y sujetos de por vida a la Institución militar!

¿Cómo? Nada más que recogiendo sus nobles aspiraciones, que aunque a ellos les beneficia, el primer beneficiado es el Ejército.

El personal de herradores debe transformarse en «Personal auxiliar de Veterinaria»; porque la utilísima misión de los profesores veterinarios en los Cuerpos, necesita su complemento, que es el practicante, como lo tienen los médicos: en la actualidad los herradores ejercen esas funciones auxiliares, pero es preciso señalarlas concretamente, creando el Cuerpo auxiliar, aquilatando el ingreso, exigiendo más y como consecuencia recompensando mejor, con sueldos que no desmerezcan de los que el mismo individuo gane en la industria particular.

Entonces existirá un excelente personal y nunca habrá vacantes por cubrir, y podrá desaparecer el calificativo de «contratados», porque, en realidad, constituirán un Cuerpo subalterno, perfectamente militarizado, dependiente de Sanidad Militar, y llegará a ser un poderoso auxiliar de los profesores veterinarios.

Se dispuso por la ley de 1918 la reorganización de todos los Cuerpos subalternos; pero hasta ahora, la reforma quedó reducida a una ligera mejora en los haberes; y no es eso lo que se necesita, sino una reforma fundamental que dé mayor eficiencia al trabajo de estos obreros militares y consolide su situación y asegure su porvenir para que no ocurra lo que hoy sucede: que no se cubren las vacantes por falta de opositores y que «se halla desatendido servicio tan importante como el herraje del ganado» (y el servicio auxiliar sanitario?) según comienza la citada disposición, y esto cuesta más caro, infinitamente más caro que la organización adecuada de ese «Cuerpo auxiliar de Veterinaria».

Consúltese a los profesores veterinarios, que son los mejores votos de calidad en la materia; propóngase un estudio de este asunto a la sección de Sanidad, y se convencerán científicamente de la necesidad de ir a la reforma de lo que estimamos, no sólo preciso, sino urgente. Véase por último, lo que ocurre en los Ejércitos extranjeros, y se logrará una estabilidad y una organización con la que no salgan perjudicados los intereses del Estado.

vos intermedios, inaugurándose el 17 de julio y finalizando el 12 de agosto.

Quinta. Asistirán al de «aplicación», un teniente o un alférez por cada uno de los regimientos impares del Arma; un capitán por cada uno de los pares, un capitán por el grupo de Canarias, un teniente por el grupo de Baleares, y finalmente, un profesor y un ayudante de profesor por la Academia del Arma, si lo considera conveniente su director, y un capitán profesor de la Escuela de Equitación. Al de «información», durante toda su duración, un comandante o teniente coronel por cada uno de los regimientos del Arma y grupos de Baleares y Canarias, y si lo considera conveniente el director de la Academia, el jefe de estudios, y al segundo período de este curso de información asistirán coroneles con mando de regimiento que sean voluntarios, no hayan asistido a otro curso anterior y de modo que su número no exceda del tercio del total con ese mando, a cuyo fin las autoridades superiores de los distritos cursarán, por el medio más rápido posible, las solicitudes al Ministerio para que éste resuelva, y además los coroneles directores de la Academia de Caballería y de la Escuela de Equitación, si lo solicitan y aprueba la superioridad.

Y al de instrucción, un subalterno de la escala de reserva del Arma de Caballería, por cada uno de los regimientos de la misma, grupos de Baleares o Canarias.

Todos los designados lo serán por los jefes de los Cuerpos con entera libertad, entre los que no hayan seguido algún curso anterior de la Escuela, y sólo en el caso de no hallarse ninguno en estas condiciones podrá nombrarse a uno

de los que ya hayan concurrido a algún curso anterior.

Sexta. A los expresados cursos podrán asistir, con carácter voluntario, y sin derecho a indemnización, los jefes y oficiales del Arma que lo soliciten oportunamente y que se les conceda por el Ministerio, previo informe favorable del respectivo capitán general.

Estos jefes y oficiales tendrán las mismas obligaciones que si asistiesen obligatoriamente a los cursos.

El personal que asista a estos cursos, disfrutará la indemnización reglamentaria.

Siguen las demás bases, de mero interés para nuestros lectores, y que no publicamos por su mucha extensión.

La militarización de Telégrafos

Ha tomado carácter oficial

La casi totalidad del Cuerpo de Telégrafos se ha dirigido a un ilustre jefe del Ejército, a quien se supone campeón de la militarización, expresándole su conformidad con el proyecto; nuestro colega *El Electricista*, decano de la Prensa telegráfica, dice, acerca de ello, lo siguiente:

«La adhesión al proyecto de militarización tiene una significación y trascendencia enormes.»

Tres mil seiscientos funcionarios se han dirigido a una definida y notoria representación del Ejército, significando su conformidad con pasar de la categoría de hombres civiles a militares.

¿No revela esto que está vivo entre nosotros el espíritu de la disciplina y el amor a la Patria? ¿No es ello una confesión implícita de que los telegrafistas tienen en sí el sentimiento de la abnegación que llega lo mismo al sacrificio lento, pero continuo, de la vida ante los aparatos, que de la vida ante la bandera que simboliza a la Nación?

Prueba ello que somos militares en esencia; esclavos del deber por el deber mismo; sin temores pueriles ni ridículos por preceptos de nuevos Códigos... Nada tiene que temer quien siempre sabe cumplir con su deber. Y son los nuestros tan férreos y tan duros cual puedan ser los cualesquiera otros»

Por nuestra parte, hemos sabido que como consecuencia del acto que se relata en las anteriores líneas, una Comisión de jefes y oficiales, en que estaban representadas todas las categorías del Cuerpo de Telégrafos, hizo entrega al señor director general de Comunicaciones del estudio-proyecto de militarización, para que, como jefe directo, lo elevara al Gobierno.

La Comisión fué presentada por el inspector general, jefe más antiguo, dando así la nota de la más estricta disciplina; hizo la exposición del proyecto, el inspector regional de Madrid, de quien hacen grandes elogios sus subordinados, por el acierto con que expresó los sentimientos de la Corporación, y por la alteza de miras y patriótico entusiasmo en que basó su decidido apoyo a este asunto. Los telegrafistas dicen con orgullo: sirva de ejemplo a los espíritus apocados que dudan del vigor de nuestra España, la aptitud del noble anciano, hijo y padre de telegrafistas, que a los cuarenta y tantos años de servicio y tres meses antes de su forzoso retiro, tan alto piensa y tan hondo siente.

Al terminar estas notas recibimos la noticia de que como cumpleaños de S. M. el Rey, los oficiales de Telégrafos han dirigido a Palacio miles de telegramas, en que con lacónico espartano envían su felicitación con estas frases: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Qué mejor prueba se puede dar del espíritu de este Cuerpo?

UN MOSQUETERO

UNA FIESTA SIMPATICA

En la Casa del Soldado

En el Centro Recreativo que para clases y soldados del Ejército y de la Armada ha sido fundado por la Junta de damas que preside la marquesa de la Mina, se celebró ayer tarde con toda brillantez el cumpleaños de nuestro augusto Monarca.

El sargento de Ingenieros del Centro Electrotécnico, Sr. Salazar, pronunció un imprevisto discurso de tonos patrióticos, que fué justamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

A continuación, el soldado de Zapadores Vicente de Vicente dió lectura a una inspirada poesía, de la cual el autor, siendo a su vez aplaudido por todos los asistentes.

La Junta de damas obsequió a las clases y soldados que asistieron al acto con 1.200 meriendas, costeadas por dicha Junta.

Tan hermosa fiesta, en la que se puso de relieve el amor que las clases y soldados de nuestro Ejército sienten hacia su Rey, el primer soldado de la nación, terminó con vivas a la Familia Real, al Ejército y a España, y cantándose por todos cuantos asistieron al acto la patriótica «Canción del Soldado».

El próximo viernes empezará una serie de conferencias, estando la primera a cargo del obispo de Slón y la siguiente a cargo del insigne escritor D. José Ortega Munilla.

INFORMACION INTERESANTE

El sindicalismo en Barcelona

¿Se ha descubierto una banda terrorista?

El Imparcial, en su número de ayer, publica una interesante información acerca de trabajos realizados en Barcelona para el descubrimiento y captura de la banda terrorista que campea en aquella ciudad.

Recogemos del colega estos extremos, de gran interés.

«A los dos o tres días de haber ocurrido la explosión en la fábrica de bombas de la calle de Toledo, número 10, uno de los heridos, Vicente Sales, que había logrado escapar al ocurrir la catástrofe y que fué detenido al día siguiente al presentarse en una Casa de Socorro para que le curasen una herida que tenía, intimó con uno de los enfermeros del Hospital Clínico, adonde había sido conducido, el cual se ofreció a Sales para ayudarle en todo lo que necesitase. Dicho enfermero, según los informes adquiridos después por la Policía, es un conocido sindicalista.

Sales, convencido de que podía confiar en él, le encargó que fuese a una casa, cuya dirección le dió, donde, mediante santo y seña, un individuo le entregaría una cantidad de dinero y le diría lo que había de declarar ante el juez cuando fuese a interrogarle.

La Policía encargada de custodiar a los heridos que están en el Hospital Clínico y que han intervenido en cuestiones sociales, advirtiendo la intimidad que se había establecido entre el herido y el enfermero, detuvo a este último y le obligó a declarar todo lo que le había dicho el Sales.

En poder ya la Policía de cuantos datos necesitaba para llegar al descubrimiento de los organizadores del terrorismo, se encargó a un agente del Cuerpo de Vigilancia, muy sagaz y totalmente desconocido para los sindicalistas, de prestar el servicio.

Se obligó al referido enfermero del Hospital Clínico a presentar al agente a Sales como compañero suyo perteneciente a otra de las salas del hospital, y el cual podría cumplir mejor el encargo que le había confiado.

Tal habilidad desplegó el agente en ganarse la voluntad de Sales, que éste se confió completamente a él y le rogó se encargase de las diligencias que había comunicado al enfermero.

Siguiendo el agente las indicaciones del herido, y puesto ya en comunicación con el sujeto que tenía que entregar el dinero a Sales y dictarle lo que debía declarar ante el juez, pasó dicho agente a captarse su confianza, diciéndole que había tomado parte en varios atentados cometidos en diversas poblaciones de España. Como consecuencia de ello, el individuo en cuestión presentó al agente a otros individuos, y a los pocos días intimaba el representante de la autoridad con los directores del terrorismo y asistía a sus reuniones.

Para dar idea de la confianza que llegó el agente a inspirar a los terroristas, basta decir que hace unos días fué designado para asesinar, cuando saliese del Hospital Clínico, al chofer Miguel Roca, herido en la carretera de Pedralbes el día de la fiesta de los Somatenes, para evitar que algún día pudiese reconocer dicho chofer a los individuos que ocuparon el automóvil.

En esto, los sindicalistas amigos del agente, cuyo nombre me reservo por razones fáciles de comprender, convocaron a una reunión, que debía celebrarse en una taberna de la calle del Olmo el jueves pasado, a las diez de la noche, para dar instrucciones a todos cuantos interviniesen en los atentados. Entonces fué cuando la Policía acordó proceder a su detención.

En dicha noche, a las diez y cuarto, se tomaron militarmente las calles próximas a la del Olmo, no permitiéndose la salida a persona

alguna que se hallara dentro del cerco establecido por los representantes de la autoridad.

A pesar de todos los preparativos y de todas las precauciones adoptadas por la Policía, algunos de los reunidos lograron escapar. ¿A qué fué debido? Sólo he logrado saber que el comisario encargado del servicio tenía detalles concretos del lugar de la reunión de los terroristas y disponía de fuerzas más que suficientes para sorprenderlos y que se le instruye expediente, cuyo resultado será probablemente la separación de dicho comisario del Cuerpo de Vigilancia.

Se sabía también que entre los reunidos se hallaba uno de los sujetos que hirió a Miguel Roca y se llevaron su automóvil con el propósito de arrojar una bomba en el paseo de Gracia durante la bendición de las banderas del Somatén, propósito que no lograron realizar por no haber podido acercarse al lugar en que se celebraba la fiesta.

De todos modos, aunque malogrado el servicio de momento, la Policía tiene en su poder bastantes detalles sobre los individuos que lograron huir y a los que persigue de cerca, algunos de los cuales han caído ya en su poder, gracias todo ello al agente que se hizo pasar por sindicalista y logró averiguar los domicilios de los terroristas y los lugares donde se escondían.»

BARCELONA 17.—Ha sido detenido Fernando Sánchez Rage, «Negre de Gracia», a quien se supone autor de los disparos que hirieron al chofer Miguel Roca que conducía el auto que fué incendiado en la Rambla de Cataluña el día de la fiesta de las banderas del Somatén.

Sánchez está considerado como peligroso sindicalista; en la actualidad pertenece al Comité pro-presos. Por ejercer coacción ha sido ya detenido otras veces.

Se busca activamente a sus cómplices.

ZARAGOZA 17.—El gobernador ha recibido un telegrama de San Sebastián comunicándole que han sido detenidos los cuatro sindicalistas que desde aquí se había indicado. Han marchado a San Sebastián un inspector y dos agentes de Policía para practicar un servicio relacionado con el complot terrorista descubierto.

BARCELONA 17.—Según una nota oficial facilitada en el Gobierno civil, esta madrugada, después de las dos, un sargento de Seguridad con una pareja a sus órdenes, sorprendió en la calle de Palandarias, en el barrio de Pueblo Seco, a un grupo de nueve individuos, a los que por infundir sospechas dieron el alto, recibiendo por toda contestación varios disparos de arma corta. El sargento y los guardias de Seguridad repelieron inmediatamente la agresión, resultando muertos dos individuos de los nueve que formaban el grupo y huyendo los demás con dirección a la Montaña de Montjuich.

Los dos muertos se llamaban Miguel Bertrán Molina, de veinte años, y José Palau Requena, de veintidós, considerados como sindicalistas peligrosos de acción, afiliados al grupo de terroristas en unión de alguna de las víctimas de la explosión ocurrida en la calle de Toledo, en la barriada de Sans.

Practicado un reconocimiento en los domicilios de estas dos víctimas, se han encontrado periódicos, folletos y documentos sindicalistas.

En el lugar del suceso se han encontrado dos pistolas Star, recién disparadas, cinco cargadores y 35 cápsulas.

MARRUECOS

Una referencia del combate de Beni-Gorfet

Una correspondencia de Tetuán que publica ayer *El Sol*, trae los siguientes interesantes detalles de la última operación realizada el día 12 por las tropas de Larache:

«La fuerza se dividió en dos columnas: una formada por las Mías de Policía que salieron del campamento de Montsimán, con objeto de flanquear la derecha de la otra columna. Estas tropas, que caminaron de flanco, llevaban la orden de incendiar y ocupar los aduanas que encontraran al paso; y fueron reforzadas por cuatro escuadrones de Regulares, que, a su vez, iban guardando el flanco derecho de las Mías, y por las ametralladoras del regimiento de Taxdir, que amenazaban la retaguardia enemiga por su fácil movilidad.»

Esta columna, avanzando por el macizo de Beni-Gorfet, tenía la misión de establecer posiciones para dominar la cabila, robustecida por los rebeldes del Raisuni y los contingentes de Beni-Aros y Sumata.

La columna se había organizado en la siguiente forma: grupo de Regulares, núm. 4, en vanguardia, a las órdenes de D. Manuel González Carrasco, que llevaba de capitanes de Estado Mayor a los Sres. Hidalgo y Cuadrado; tabor de Infantería de Regulares, a las órdenes del capitán D. Juan Mendoza Iradier; compañía de ametralladoras del mismo Cuerpo, mandada por el capitán Fuensanta; primera batería de montaña, dirigida por el capitán Novera; dos compañías del tabor de

Regulares, a cuyo frente se puso el comandante D. Celestino Navarro; compañía de ametralladoras del batallón de Figueras; una batería de montaña, otra compañía de Regulares, una sección de Sanidad, el Parque móvil de municionamiento y una sección del batallón de Tarifa, con la misión de relevar a otra de Regulares, destacada en Gaulán.

El grueso de la fuerza, a las órdenes del coronel D. Manuel González, estaba constituido por el batallón de Las Navas, con tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, una compañía de Ingenieros, una sección de intendencia, dos compañías del batallón de Figueras, una de Tarifa, la tercera batería de montaña, una sección de Sanidad y otra del Parque móvil de municionamiento.

Estas columnas salieron del campamento a las cuatro y media de la mañana. Una hora después salió el Cuartel general de Sidi-Ozman, escoltado por un escuadrón de Taxdir; verificó la marcha fuera del camino, para no entorpecer la de la columna, que fué alcanzada en su vanguardia, formada por el tabor, cerca del sitio donde se encontraba el morabito de Sidi-Ozman el Gailán.

Dispuesto por el general Barrera que continuara el avance, se puso en marcha la vanguardia, que llevaba a la cabeza la segunda compañía del segundo tabor, mandada por el capitán D. Manuel Salazar, y entre cuyos oficiales se encontraba el alférez D. Manuel Mendoza, hermano del capitán jefe del tabor,

CABALLERIA

Cursos de tiro

El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro verifique en el año actual tres cursos de tiro, con arreglo a las bases que se citan:

Primera. El primero, de «aplicación», para capitanes, tenientes y alféreces de la escala activa; el segundo, de «información», para jefes asimismo de esa escala, y el tercero, de «instrucción», para subalternos de la escala de reserva, todos del Arma de Caballería.

Segunda. Que se efectúen en el campo de Alfonso XIII, en Zaragoza.

Tercera. Que los de aplicación e información sean exclusivamente prácticos, y el de instrucción teórico-práctico, y que los tres se desarrollen con arreglo a los programas que se acompañan, los cuales se circularán oportunamente al personal que deba asistir a ellos.

Cuarta. Que el curso de aplicación comprenda veintidós días útiles, más los festivos intermedios, o sea desde el 19 de junio al 14 de julio, ambos inclusive; el de información, en el período relativo a tenientes coroneles y comandantes, diez y seis días útiles, o sea desde el 23 de junio, y en el especial para primeros jefes de regimiento, sólo los diez días útiles últimos; es decir, desde el 30 de junio, simultaneándose con el de aplicación, terminando uno y otro el mismo día ya señalado, y el de instrucción, que comprenda veintitrés días útiles, más los festi-

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

BARCELONA BURGOS

EJERCITO Y ARMADA



Méndez Núñez, 7
Teléf.no 390. S. P.

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : - **Madrid** : -
Teléfono núm. 31-94-M. : -



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Seguros de valores : : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

VENTAS
CONTADO
Y PLAZOS

Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 1-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos <NACIONAL> al por mayor y detall

GRAN SURTIDO EN CALZADO

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ - ELEGANCIA - ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALBE MADRID SAN SEBASTIAN BARCELONA CONSEJO DE CIENTO 416

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES CALLE DE BARBIERI, 8 : - TELEFONO 575 : - MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo Cuerpo población

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de de 1921.

EL SUSCRIPTOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436 - MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Quando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 - MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

empleo Cuerpo o señas anteriores

desea que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de de 1921.

Extranjero

ROMA 16.—Las elecciones se han verificado en general, sin registrarse incidentes graves. El número de los electores se calcula de un 60 por 100 del censo.

PARIS 16.—El Petit Parisien dice que en la nota enviada por el Sr. Lloyd George al señor Briand, el primer ministro británico hace observar que Korianty fué alentado secretamente por el Gobierno de Varsovia para colomar a los aliados ante un hecho consumado.

PARIS 16.—Telegrafian de Bruselas al Matin, que los delegados sindicalistas belgas han resultado apoyar la huelga de los mineros británicos, prohibiendo a los mineros belgas acentuar la producción carbonífera.

PARIS 16.—Cerca de Limoges, el expreso París Toulouse ha descarrilado, registrándose cuatro muertos y catorce heridos en el accidente.

PARIS 16.—Telegrafian de Maguncia al Petit Journal que la esposa del mariscal Hindenburg ha fallecido.

LONDRES 16.—La gran fábrica de electricidad de Greenwich ha sido militarizada, en vista de la prolongación de la huelga que sos tienen sus obreros.

LONDRES 17.—El secretario de mister De Valera, ha declarado que tanto éste como sus partidarios y colegas se hallarían dispuestos a discutir la conclusión de la paz con Mr. Lloyd George, en el caso de ser exacta la información publicada por el Freeman's Journal de Dublín, cuyo diario afirma que el primer ministro británico se muestra propicio a celebrar una entrevista con Mr. De Valera, sin imponer a ella ninguna condición previa.

LONDRES 17.—Con motivo de la serie de atentados misteriosos que se registraron el sábado por la noche en esta capital y en sus alrededores, y que han sido atribuidos a venganzas del partido sinn-feiner, la Policía ha practicado ayer cuatro nuevas detenciones.

CONSTANTINOPLA 17.—El Alto Comisario japonés ha sido recibido en audiencia oficial por el Sultán, con el ceremonial de costumbre.

NUEVA YORK 17.—A bordo del vapor 'Sabote' ha llegado el boxeador francés Carpentier, siendo aclamado al desembarcar por un enorme gentío.

PARIS 17.—El Sr. Jonhart ha manifestado esta noche que, cediendo a los insistentes ruegos del Sr. Briand, aceptaba la misión de representar al Gobierno francés cerca del Vaticano, pero con la condición de que sea por poco tiempo.

RIO JANEIRO 17.—La Misión extraordinaria chilena, presidida por el ministro de Negocios Extranjeros, ha salido hoy para San Pablo, después de una estancia de seis días en esta capital, en donde ha sido acogida con gran entusiasmo y manifestaciones de cordialidad.

CONSTANTINOPLA 17.—El gran canciller del Patriarcado ecuménico, ha sido, por acuerdo del Santo Sínodo, objeto de un interdicción y retirado del cargo, obediendo esa medida a que durante una ceremonia religiosa, celebrada con motivo de la fiesta de San Jorge, y en su oración, mencionó el nombre de Constantino en vez del de Venizelos.

CONSTANTINOP. A 17.—Se ha confirmado la noticia de la dimisión de Bekir Samy Bey.

El general Ferid Bajá desempeñará interinamente la cartera de Negocios Extranjeros. Esa dimisión se interpreta como un éxito de los nacionalistas extremistas que, como se sabe, quieren ratificar, sin enmiendas, los acuerdos de Londres.

AMBERES 17.—La Belgisch Transportar-

beidersbond (Liga de obreros de transportes de Bélgica), celebró ayer en el Hipódromo del Sur un mitin que resultó muy agitado.

LONDRES 17.—Se asegura que no en julio, sino en este mes de mayo, los días 23, 24 y 25, es cuando se verificará el «match» internacional para la copa «Davis».

CONSTANTINOPLA 17.—El Gobierno de la Sublime Puerta tiene noticias de que desde hace unas dos semanas, varias bandadas de griegos y de turcos, están realizando incursiones por los pueblos y aldeas de la región de Tachaldja y el litoral del Mar Negro, en Turquía de Europa.

Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos del mes de abril de 1921. Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y real familia, 1.475 pesetas; de centros y corporaciones, 525; de particulares, 9.062,54; donativos: Del señor duque de las Torres, 500; de la testamentaria de la señora condesa de Teba, 1.000; de particulares, 50; cepillos: Recolectado en los instalados, 93,75; donativos especiales para sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 198,900.

Los proyectos de Fomento. Información pública. La Comisión permanente de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Ortuño, ha acordado, en su reunión del día de ayer, nombrar ponente, sustituto y colaboradores para el proyecto de ley sobre transportes, obras públicas y fomento de la riqueza nacional, a los señores Peña y Braña, Castel, Ruano de la Sota y Armiñán, respectivamente.

La "Gaceta". ESTADO.—Real decreto declarando jubilado con honores de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase a D. Manuel Múltido y Cortina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase, jubilado.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a D. Vicente Ibáñez Alonso, delegado presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Granada.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones que se inserta, bajo las cuales se celebrará concurso público para contratar la construcción y compostura de los efectos de equipo que se indican para dotar de los mismos a individuos del Cuerpo de Seguridad.

Archivos militares. Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Linares Rivas, académico

Brillantísimo resultó el acto celebrado ayer en la Real Academia Española para la recepción del académico electo D. Manuel Linares Rivas.

Ocupó la presidencia el presidente de la Corporación, D. Antonio Maura, sentándose a su derecha los académicos señores Cortázar y Cotarelo, y a su izquierda el Sr. Ortega Munilla, encargado de contestar al recién electo, y el obispo de San Luis de Potosí. En estrados vimos a los señores Alemany, Asín Palacios, Cano (D. Leopoldo), Echegaray (D. Miguel), marqués de Figueroa, Casares (D. Julio), Gutiérrez Gamero, León (D. Ricardo), Palacio Valdés, Saralegui, Ribera, Peralta, O'Canos y otras personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Con el ceremonial de rúbrica fué introducido en el salón el nuevo académico leyendo inmediatamente su discurso de recepción.

El Sr. Linares Rivas, gallego también, pues en su disertación algo más que sentido crítico y competencia literaria, puso su corazón. Todo su discurso es una exaltación de la patria chica, un canto sincero, elocuente y sentido a la tierra gallega, a sus bellezas, a sus condiciones admirables de todo género.

Agudamente sitúa el nuevo académico al poeta de «Aires d'a miña terra», con relación a su tiempo y al medio en que se desenvolvió; y luego, en el análisis de su obra, en la acertadísima selección que hace de sus poesías, destacando las más célebres, desentrañando con perspicacia su más íntimo sentido, su significación verdadera, así como al subrayar el matiz político que caracteriza a algunas, las de la primera época, para combatir, el Sr. Linares Rivas dió puebla palpable de su buen gusto literario y de sus notables cualidades críticas.

Dió también, respondiendo al deseo que expuso de que sean divulgadas las obras del gran poeta gallego, la traducción de una de las más conocidas.

El maestro de periodistas, Sr. Ortega y Munilla, encargado de dar la bienvenida al nuevo académico, leyó un discurso asimismo muy notable. En él estudia la sobresaliente figura literaria del ilustre comediógrafo gallego, tribuándole merecidos elogios, y glosa el tema del discurso agregando recuerdos personales de la amistad que unió al orador con el insigne Curros Enriquez.

DISCURSOS Y CONFERENCIAS. El Rey de Bélgica y el Presidente de Francia.

LILLE 17.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, en un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio, y después de poner de manifiesto la necesidad de estar unidos todos los franceses para lograr el resurgimiento económico de la Patria, dice: «Existe esa unión, y constituye, para quienes tienen el temible honor de hablar en nombre de Francia, una fuerza superior.»

En otro discurso que pronunció momentos después y en presencia del Rey de Bélgica en el banquete organizado en su honor por la Cámara de Comercio, el Sr. Millerand, tras de aludir a las gloriosas euan dolorosas recuerdos que unen a Francia con Bélgica dijo: «Las poblaciones de las comarcas aisladas sin necesidad militar alguna, por los alemanes, si bien es cierto que tienen muy en alto el corazón para pedir venganza, clamaron porque se les haga justicia, y con ellas también lo piden todos nuestros aliados y esa Justicia la piden contra ese Gobierno y ese pueblo, quienes destruyendo minas, fábricas y utillaje económico e incendiando y saqueando, fueron preparando con ello, para después de firmada la paz, su predominio industrial.»

Mientras Alemania, por boca de sus gobernantes y prohombres, se obtiene en negar, en contra de la evidencia, su responsabilidad de la guerra, responsabilidad confesada en nombre suyo por sus negociadores, y que pocos días ha fué proclamada una vez más por el Gobierno de los Estados Unidos, mientras, repito, se obtiene en ello Alemania, no habrá paz duradera en el mundo.

La fuerza tendrá que imponer el respeto al derecho; pero no por habernos llevado a ese extremo, ha de lograr Alemania engañar a la opinión pública ni trastrócar los papales.

En nuestras democracias ansiosas de trabajo y sedientas de paz, no es donde cabe escudriñar en busca de desesos imperialistas.

El espectáculo que nos proporcionan en estos días de fiesta esta noble y trabajadora ciudad, quedan contestadas decisiva y terminantemente esas calumnias, que, no por ridículas, dejan de ser menos odiosas.

LILLE 17.—Contestando al brindis pronunciado por el Presidente de la República, señor Millerand, en el banquete celebrado en la Prefectura, el Rey de Bélgica evocó las trágicas horas, merced a las cuales se desarrollaron entre Francia y Bélgica cordiales relaciones de amistad, prenda segura de una aproximación definitiva.

El Soberano recordó la visita hecha al señor Millerand, entonces ministro de la Guerra, el día 2 de noviembre de 1914 cuando las batallas de Iser y de Yprés, y elogió a las valientes poblaciones y a los heroicos e incomparables soldados del Norte, cuya participación en la guerra fué verdaderamente decisiva.

El Rey de Bélgica terminó su brindis elevando su copa en honor del Presidente de la República Francesa, Sr. Millerand, y de la población de Lille y haciendo fervientes y entusiastas votos por la grandeza y la prosperidad de Francia.

LILLE 17.—A raíz del banquete celebrado en la Prefectura, el Presidente de la República Francesa y el Rey de Bélgica, tuvieron una cordial cual detenida conversación, presenciándola los ministros de la Guerra y de Regiones liberadas, Sres. Barthou y Loucheur, respectivamente, el ministro belga de Negocios Extranjeros, Sr. Jarpard, y los embajadores de Francia en Bruselas y de Bélgica en París.

PARIS 17.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha regresado de Lille esta noche a las diez.

Blasco Ibáñez

VALENCIA 17.—Ateayer mañana llegará a esta población el insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

En el Palacio municipal verificóse, a las once y media de la mañana, la recepción oficial. Desde uno de los balcones del edificio, el Sr. Blasco Ibáñez, dirigió la palabra a la multitud, que le aclamó.

Por la tarde, el novelista asistió en los Viveros a la inauguración de la Exposición de flores, y en el Círculo de Bellas Artes inauguró también otra Exposición de Pintura.

Ayer mañana se verificó la colocación de la primera piedra del grupo escolar Serrano Morales, llamado «Mare nonstrum».

El día de hoy está dedicado a «La Barraca». Las fiestas se celebrarán en las antiguas barracas que existen en las poblaciones marítimas.

Sarah Bernhardt, en Madrid. Una reunión.

Respondiendo a la iniciativa de Manuel Machado, se reunieron ayer en el Ateneo buen número de críticos teatrales y escritores, para tratar de rendir un homenaje a la insigne trágica francesa, que en Madrid se despedirá del teatro, donde durante cincuenta años ha sido la primera figura mundial.

Asistieron a la reunión los señores Gómez de Baquero, Gabaldón, Candamo, «Alejandro Miquis», Casado, Cabanillas, Daranas, Leal, Rotllán, Aznar Navarro, Machado, Rollín González Blanco, García Martí, Ortega y Gasset y Hernández Ramírez, los dos últimos en representación del Sindicato de periodistas.

Los críticos que no pudieron asistir enviaron su adhesión a los acuerdos.

Después de un cambio de impresiones entre los reunidos, se acordó nombrar una Comisión que se ponga al habla con aquellas entidades que espiritualmente han de estar conformes con la idea del homenaje, y que resuelva además los medios de llevarle a la práctica con la solemnidad que es debida a la excelsa actriz a quien se trata de rendir el tributo de admiración de los artistas y escritores españoles.

La Comisión la formarán: D. Eduardo Gómez Vaquero, D. Luis Gabaldón, D. Manuel Machado, D. Francisco Aznar Navarro, don Victoriano García Martí, secretario del Ateneo, y D. Eduardo Ortega y Gasset, presidente del Sindicato de periodistas.

El crítico dramático de la La Acción, D. Mariano Daranas, visitó a D. Jacinto Benavente en solicitud de su adhesión. El ilustre dramaturgo ofreció leer unas cuartillas en el acto que se prepara.

Bancode España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican: Hasta el núm. 225, los intereses de Emisiones antiguas. Idem el id. 7, los de títulos amortizados de ídem. Números 1 a 12 y 14 a 225, los de intereses de la Emisión de 1917. Idem 1 y 2, los de títulos amortizados de ídem ídem.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de mayo de 1921.—El secretario general, O. Blanco Recto.

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de «Apartados», es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de Apartado número 436.

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso. Restricciones en el fluido eléctrico.

En el Ministerio de Fomento facilitaron el sábado la siguiente nota oficiosa: «Los directores de las principales Compañías que suministran la energía eléctrica a Madrid, han visitado al ministro de Fomento y le han expuesto que, por la disminución extraordinaria del caudal de los ríos donde tienen instaladas sus centrales, no cuentan con elementos bastantes para cubrir todo el servicio de alumbrado y fuerza de esta capital, y que, sobre todo por la falta de embalses en la presa de Santillana, el déficit de energía los obligará a ciertas restricciones, que procurarán causar las menores molestias posibles al vecindario.»

El ministro los ha exhortado para que sigan ampliando todos los elementos técnicos para producir energía, sumando a los que ya funcionan los que se hallen en condiciones de aumentar la producción, y les ha ofrecido, por su parte, coadyuvar en cuanto le sea posible, a la solución de esta penosa situación, que es de esperar desaparezca en breve plazo.

Conviene advertido el vecindario de las causas que pueden motivar algunas deficiencias en esos importantes servicios.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza de los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID.

De Portugal

LISBOA 14.—El Consejo de ministros se ocupó de la propuesta de abastecimiento de trigos y harinas del Canadá, y de las consecuencias políticas que puedan surgir a consecuencia de lo ocurrido en la Cámara de Diputados.

En el Senado, el senador Jacinto Nunes, atacó al Gobierno por la forma en que ejerce la censura y denuncia de los periódicos, que no es constitucional.

En la Cámara de Diputados, durante la discusión del proyecto de Amnistía para delitos comunes de origen político, el público que llenaba las tribunas, protestó ruidosamente contra los miembros de la Cámara.

Intervino la guardia de policía del Parlamento, practicando seis detenciones y desalojando las tribunas.

Los detenidos fueron puestos en libertad al poco tiempo.

LISBOA 14.—Hoy se ha conmemorado con brillantez el aniversario de la Revolución del 14 de mayo.

Una Comisión de funcionarios públicos visitó hoy al presidente del Consejo de ministros para solicitar que se mejore su situación.

En la Cámara de Diputados será discutido el Presupuesto en sesiones nocturnas.

Los republicanos reconstituyentes han considerado como un agravio inferido a su partido la pseudo-dimisión del gobernador civil de Oporto.

Ha dejado de publicarse el periódico Prensa de Lisboa, que era órgano oficial de los periodistas y obreros tipógrafos.

La Comisión ejecutiva de la municipalidad de Lisboa presentó anoche su dimisión en pleno al alcalde, el cual la transmitió de madrugada al ministro del Interior.

El Presidente de la República recibirá el día 23 del actual al nuevo ministro del Japon, el cual le presentará sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre.

El ministro de Negocios Extranjeros trata de que el nuevo ministro de Portugal cerca del Gobierno de Berlín, proceda de los diplomáticos de carrera.

El obispo de Mozambique conferenció con el ministro de Colonias acerca de la creación en la Metrópoli de un Colegio de Padres misioneros destinados a Ultramar.

La señora Paulina Luizi organiza en esta capital la formación de un Comité de alianza feminino. La distinguida escritora uruguaya dió una conferencia en Coimbra, donde fué nombrada miembro de la Sociedad de Medicina.

El partido republicano popular se muestra descontento con la noticia de la dimisión del gobernador civil de Vizeu.

El ministro de Agricultura ha visitado los almacenes reguladores de precios instalados en esta capital.

Los labradores de Regua, que se muestran cada día más descontentos, celebrarán hoy una reunión magna, con el fin de tratar de la crisis vinícola.

Hoy se verificará una manifestación de simpatía al comisario de Abastecimientos, solicitando que retire su anunciada dimisión.

FIRMA DEL REY

ESTADO.—Jubilando con honores de ministro plenipotenciario de primera clase al segundo D. Manuel Múltido. Concediendo real licencia para contraer matrimonio a los secretarios D. Manuel Aiste, D. Alvaro Aguilar y conde de Erl.

GRACIA Y JUSTICIA.—El Sr. Pinés ha sometido a la firma de Su Majestad los siguientes decretos: Jubilando a D. Ramón Lecea, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando por traslación magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Benigno Sánchez Andrade, fiscal de la de Oviedo.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Oviedo a D. José Porcel Soler, magistrado de la de Valencia.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones. SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO. UNA PESETA ASIENTO. DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA.

ESPECTACULOS. ESPAÑOL.—A las 10 Lo que tenemos cerca y Las alas de las orfimas. LARA.—A las 10 1/2, Frente a la vida y Mercedes Serós.

